

## DEL EXTRANJERO

### El Senado francés aprueba la respuesta del Gobierno

PARIS, 1. — El senador señor Lemeroy expone su interpelección sobre la propuesta Hoover. La discusión ha dado motivo, como se esperaba, a un extenso debate sobre la política exterior que ha aprovechado la alta asamblea para dar a conocer sus opiniones y sentimientos sobre la propuesta del presidente de los Estados Unidos.

El señor Lemeroy expresó con energía el derecho imprescriptible de Francia a las reparaciones de los daños causados por el invasor. En el mismo sentido se expresaron los señores De Jouvenel y Millerand. Todos ellos se condujeron con exquisita cortesía, pero con firmeza, al hablar de la inquietud que poco a poco va naciendo en los espíritus en Francia. El debate ha conservado en todo momento el alto espíritu que caracteriza en la asamblea las discusiones de este género.

Las consideraciones de política interior no han venido a complicar una situación ya de por sí delicada. Por otra parte, en ningún momento se ha visto comprometida la vida del Gobierno, y el Senado, sin dificultad alguna, otorgó al Gobierno la mayoría solicitada.

El señor Flandin, al hacer uso de la palabra, expresó cómo se presentan las dos únicas soluciones; es decir, propuesta de Hoover o moratoria. La moratoria—dijo—presta una ventaja indiscutible en cuanto a la reglamentación del asunto, pero el Gobierno se ha encontrado frente a la propuesta del señor Hoover. Esta propuesta constituye un gesto generoso, que Francia no puede rechazar. Pero, aceptando el ofrecimiento de América, hemos juzgado necesario mantener el plan Young y salvaguardar los intereses franceses.

### Intervención de Laval

El señor Laval, por su parte, dijo que el plan Young y los acuerdos de La Haya deben ser mantenidos en lo tocante al arreglo definitivo y completo de las reparaciones. Protestó contra la afirmación que se ha hecho de que no había sido puesta Francia al corriente de las negociaciones.

No hemos sido, hay que decirlo muy claro, víctimas de ninguna maniobra. En las negociaciones, que se continuarán, nosotros seguiremos cuidando de los legítimos intereses de Francia. El Gobierno necesita en el momento actual, a la vista de unas negociaciones que van a comenzar con Alemania toda su autoridad.

Terminado el discurso del señor Laval cinco, en orden del día del señor Víctor el Senado adopta, por 197 votos contra 16, redactado en los siguientes términos: "El Senado, considerando que el respeto a los trabajos y convenios constituye la única base sólida de las relaciones internacionales; recordando los sacrificios y las concesiones de toda clase que Francia ha hecho desde hace trece años para el mantenimiento de la paz mundial y para el restablecimiento de la concordia y de la economía europeas; aprueba las declaraciones del Gobierno y pasa al orden del día".

**Texto oficial de la respuesta belga**  
BRUSELAS, 1. — El texto oficial de la respuesta belga a la propuesta Hoover dice especialmente que Bélgica desea sinceramente el éxito de la iniciativa americana.

Esto no obstante el Gobierno, con absoluta unanimidad, cree deber recordar que Bélgica considera un derecho imprescindible la reparación de los daños que sufrió injustamente.

Se añade que Bélgica tiene un tratado especial en cuanto a las reparaciones y deudas de guerra y que no habiendo ningún motivo para renunciar a él, sería evidentemente inadmisibles que el arreglo proyectado impusiera a Bélgica esa renuncia.

**La Banca norteamericana y las dificultades económicas de algunos países suramericanos**

NUEVA YORK, 1. — El "New York Times" dice que la Banca local proyecta abrir créditos a Chile, con el fin de que disponga de las sumas necesarias para atender a las obligaciones de fin de año con relación a la Deuda exterior.

Por otra parte, la Argentina debe reembozar en octubre el empréstito de cincuenta millones de dólares.

El Uruguay parece que también encontrará ciertas dificultades para procurar se las divisas extranjeras que necesita para sus pagos.

**Centenares de defunciones causa del calor en los Estados Unidos**

NUEVA YORK, 1. — El número de defunciones ocasionadas directa e indirectamente por el calor excesivo que reina desde hace varios días se eleva a 500, correspondiendo 230 solamente al día de ayer.

En la lista de las poblaciones afectadas por esta ola de calor figura a la cabeza Chicago, en donde ayer se registraron 50 defunciones. El número total de muertos por la misma causa en dicha capital es hasta ahora de 126.

En el Estado de Iowa han muerto numerosos animales. En Dakota meridional los agricultores se ven obligados a luchar desesperadamente en los campos

contra verdaderas nubes de langosta.

Noticias de Louisville anuncian que se ha desencadenado en aquella región un violentísimo huracán, que arrancó numerosos árboles de cuajo. Resultaron numerosos heridos.

**Madariaga presenta sus credenciales. El pacifismo en España**

WASHINGTON, 1. — El embajador de España, señor Madariaga, ha presentado sus cartas credenciales en la Casa Blanca al presidente Hoover, asistiendo a la ceremonia el personal de la Embajada y altos funcionarios del departamento de Estado.

Señalo en su discurso el señor Madariaga que el nuevo Gobierno español se basa en los principios que han sido substanciales en los Estados Unidos desde su nacimiento como nación. Augura una era de cordialidad de relaciones entre ambos pueblos.

En su respuesta, el presidente Hoover expresó la ratificación de mutua cordialidad.

**El regreso del "Ramillies" produce extrañeza en Malta**

MALTA, 1. — Ha regresado el barco de guerra "Ramillies", cuya llegada ha causado gran extrañeza. Parece que este barco recibió orden de volver a Malta, donde ha de celebrarse esta semana un Consejo de guerra. El barco no abandonará el puerto hasta que el Consejo haya terminado y no se conocen más detalles sobre el particular.

**Los casamientos de persas con extranjeras**

TEHERAN, 1. — Ha sido publicado un decreto prohibiendo a los funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros contraer matrimonio con extranjeras sin autorización especial.

**Un tren de viajeros arrolla en las afueras de Bucarest a un autobús ocupado por numerosos niños**

BUCAREST, 1. — Un autobús, ocupado por numerosos niños que regresaban de una distribución de premios, ha sido destrozado en un paso a nivel, en las afueras de la capital, por un tren de viajeros. A consecuencia del accidente hay cinco muertos y veintidós heridos, en su mayoría gravísimos.

**BUDAPEST, 1. — Las elecciones generales celebradas el domingo han aportado solamente cambios poco menos que imprescindibles en la composición de la Cámara. No es de señalar ningún cambio notable en la situación de los partidos gubernamentales. Según los datos que se tienen hasta ahora, el partido unificado debe perder tres puestos a tres independientes de tendencia radical. Contrariamente, la derecha ha obtenido mayoría en los circunscripciones que pertenecían antes a independientes.**

**Intransigencia ministerial**

LONDRES, 1. — El señor Snowden no se muestra dispuesto a aceptar una enmienda que los liberales pretenden hacer introducir en el proyecto de ley de Hacienda.

**Datos curiosos sobre la oratoria parlamentaria**

LONDRES, 1. — Según la "Gaceta Parlamentaria", de la Cámara de los Comunes, el orador que más ha hablado desde que empezó la actual etapa parlamentaria el 28 de octubre hasta las vacaciones de Pentecostés ha sido sir Eustaquio Percy, cuyos discursos ocupan 175 columnas del diario de sesiones. En la Cámara de los Lores figura en primer lugar el conde de Warr, con 130 columnas. Los diputados que en la Cámara de los Comunes se aproximan más al "record" de sir Eustaquio Percy son: sir Herbert Samuel, con 172 columnas. El ministro de Comercio, señor Graham, con 142, y Lloyd George, con 128. A continuación figura Macdonald, con 100 columnas. El señor Baldwin, es considerado como el orador más silencioso, puesto que sus intervenciones no ocupan más que 13 columnas.

## ECOS DE SOCIEDAD

El conde de Cedillo ha regresado de Yuncler.

\*\*\*

Ultimamente han salido: para Fuenterrabía, el embajador de la Argentina y la señora de García Mansilla; para San Sebastián, la condesa de Mendoza Cortina e hija, el marqués de Riscal, doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso y la señora viuda de Barbado; para Oviedo, el marqués viudo de Canillejas e hija; para Königswart, la duquesa de San Carlos; para La Granja, la señora viuda de Hurtado de Améaga con sus hijas, y los señores de Creus (don Gonzalo); para San Juan de Luz, los vizcondes de Altamira; para Collado Villalba, los señores de Cejuela (don Manuel); para Barcelona, la encantadora señorita Aurea Azcárraga, y para Hendaya, los condes de Quiruga Ballesteros.

La condesa de Casa Alaya y su hermana doña Engracia López Ayala han pedido, para su sobrino don Pedro Morales y López de Ayala, la mano de la bella señorita Pilar Escrivá de Romani y Veraza. La boda se celebrará en breve.

## Noticias de aviación

**Post y Gatty en Fairbanks**

FAIRBANKS (Alaska), 1. — Los aviadores Post y Gatty han aterrizado sin novedad, procedentes de Nome. Su avión, un Lockheed-Vega "Wasp", bautizado con el nombre de "Minnie Mae de Oklahoma", es contemplado con enorme curiosidad.

Se recordará que estos aviadores salieron de Nueva York el día 23, a las ocho de la mañana, y después de realizar casi en su totalidad la vuelta al mundo, se encuentran ya casi de nuevo en los Estados Unidos.

**Salieron de Fairbanks para Edmonten NOME (Alaska), 1. —** Telegrafían de Fairbanks dando cuenta de que los aviadores Post y Gatty han reanudado el vuelo a primera hora de ayer mañana, con dirección a Edmonten (Alberta, Canadá).

La distancia que han de salvar es de 3.057 kilómetros y, desde Edmonten a Nueva York, donde esperan llegar mañana, miércoles, por la noche, de 3.200 kilómetros. Si logran su propósito habrán dado la vuelta al mundo en menos de nueve días.

**Otros vuelos.—Marisse Bastié bate el "record" del americano Zimmerly**  
PARIS, 1. — El Aereo Club ha recibido que la aviadora Marisse Castié, que empuja un despatcho de Irin (Rusia) diciendo prendió el vuelo el domingo a las cinco y dos minutos de la mañana, en el aeropuerto del Bourget, con el propósito de establecer una nueva marca mundial de distancia en línea recta, sin escalas para aviones ligeros de la primera categoría, ha aterrizado en un pueblito próximo a Nijni-Novgorod, recorriendo una distancia de 2.900 kilómetros. El antiguo "record"—2.655 kilómetros—, que pertenecía al americano Zimmerly, ha sido por tanto, rebasado.

**El "Graff Zeppelin" ha salido con dirección al Polo Norte**

FRIEDRICHSHAFEN, 1. — El "Graff Zeppelin" ha emprendido el vuelo con dirección al polo Norte.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Al señor Lerroux le sorprenden las manifestaciones del señor Prieto

A las cinco y media llegó al Consejo el ministro de Estado, al que felicitaron los periodistas, preguntándole uno de ellos si conocía las declaraciones que había hecho al mediodía el ministro de Hacienda en el sentido de que los socialistas no apoyarían ni verían con simpatía un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Este se quedó perplejo un momento; pero, repuesto de su sorpresa, exclamó: —Yo lo lamento mucho, porque estimo indispensable el concurso de los socialistas para toda obra de Gobierno.

—Es que creen—observó el reportero—que usted ha de inclinarse hacia las derechas republicanas.

—Yo me inclinaré—replicó el ministro de Estado—al lado que me parezca más conveniente; pero no hay ningún motivo para pensar eso.

Sin embargo—agregó el señor Lerroux—no me explico por qué un compañero de Gobierno hace tales manifestaciones, puesto que ningún motivo he dado para ello. Ade más en la izquierda republicana no están sólo los socialistas; figuran otros varios grupos y entre ellos el de los radicales socialistas.

Considero todo esto cosa prematura. Lo único que no es prematuro es la libertad de opinión y de Prensa.

—Es que como del resultado de la jornada electoral se dibuja la figura de usted para la presidencia del próximo Gobierno...

—Ya ven ustedes cómo hay dibujos que perjudican. Yo creía que todo el mundo estaba contento con la interpretación que ha dado la opinión pública al voto. Pero si no es así, tendremos que someternos a ella.

Al llegar al ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno, dijo únicamente: —Ahí les dejo a ustedes con el ministro de Estado.

El señor Lerroux siguió hablando de las manifestaciones del señor Prieto, las que calificó de injustificadas y prematuras.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba un decreto de cooperativas y otro de adaptación de la jornada de ocho horas conforme al Convenio internacional, que difiere muy poco de lo que ya está legislado.

El señor Maura manifestó que llevaba una lista de los candidatos triunfantes ya en varias provincias, y cuyos datos pueden considerarse como definitivos. En otras provincias los datos son todavía muy incompletos y variables.

—Se da el caso—dijo—de que un candidato que aparece en el momento de telefonar en el primer puesto, resulta después en el tercero o cuarto al hacer una nueva comunicación. Hasta el jueves o viernes próximo creo que no podrán estar todos los datos definitivos.

Refiriéndose a los conflictos de Málaga y Granada dijo que la tranquilidad era completa en ambas poblaciones, que las tropas seguían patrullando por las calles sin suscitarse el menor incidente.

## Graves incidentes políticos en Guipúzcoa

Ante un supuesto ataque de los republicanos de Eibar los tradicionalistas de Vergara se disponen a la lucha

SAN SEBASTIAN, 1. — Anoche a las ocho corrió por Vergara el rumor de que llegaban siete camiones con vecinos de Eibar armados, que iban a incendiar y saquear la villa. Se produjo un pánico espantoso; las mujeres salían a la calle gritando y huyendo, los frailes y monjas abandonaron los conventos precipitadamente en medio de una confusión indescriptible y armados de palos y azadones, salieron a la carretera a esperar a los eibarreses. A la entrada del pueblo levantaron grandes barreras con troncos de árboles, se pidió auxilio angustiosamente al Gobierno civil de San Sebastián y a las ocho de la noche el gobernador militar envió treinta guardias civiles. Parece que ya por la tarde los gobernadores militar y civil trataron de declarar el estado de guerra, en vista de la agitación que se notaba en Eibar y Vergara. No llegaron a acordarlo, pero en este momento se va a reunir la Junta de autoridades que, seguramente, adoptará esa medida, ya la situación se hace más tirante. El alcaide de la agitación crece por momentos y calde de Vergara ha sido llamado por el gobernador y se le espera en estos momentos. Hemos llamado varias veces a Vergara para pedir noticias, pero como todos los hombres del pueblo están en las ciudades asalto de los eibarreses, no contestan; dispuestos a impedir el anuntarse a las llamadas telefónicas más que mujeres, que en vez de dar los detalles de lo ocurrido, no hacen más que preguntarse ansiosamente si se van a mandar más fuerzas de San Sebastián y si no se ha declarado el estado de guerra.

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

El señor Azaña ratificó sus manifestaciones del mediodía sobre los decretos que mandó para su publicación en la "Gaceta".

### TERMINA EL CONSEJO

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros. A la salida, el ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la siguiente

### NOTA OFICIOSA

"PRESIDENCIA. — Se aprobó un decreto autorizando, desde luego, en Madrid, Barcelona y eventualmente en otras provincias que comprendan dos circunscripciones, la división de la Junta provincial del Censo en dos secciones de escrutinio. La medida obedece a una consulta formulada por la Junta de Barcelona, exponiendo la imposibilidad de realizar el escrutinio sin intervención, como prevé la ley. Propuso la Presidencia de acuerdo con Fomento, y aceptó el Consejo, la aprobación de la fórmula para no suspender las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia con este acuerdo.

Se aprobó otro decreto fijando una pequeña economía que proporcionalmente es superior a la cuarta parte del presupuesto de la Presidencia capitulado de la Junta calificadora de destinos. Quedó establecido el criterio para determinar la situación de los militares que pasaron a destinos civiles y volvieron luego a Guerra.

El presidente expuso a los ministros indicaciones relativas a la ratificación por el Parlamento de los decretos dictados por el Gobierno provisional.

ESTADO. — Dió cuenta de varios asuntos pendientes de su ministerio. INSTRUCCION. — Decreto declarando normas para la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decreto derogando el real decreto de 24 de julio de 1930 sobre provisión de vacantes en el profesorado numerario de Universidades.

Decreto nombrando director y vicedirector del Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra.

GUERRA. — Varios expedientes administrativos.

Suprimiendo la Academia General Militar y las de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

Otro refundiendo en la Academia de Toledo las de Infantería, Caballería e Intendencia, y en la de Segovia las de Artillería e Ingenieros.

HACIENDA. — El ministro expuso detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento, trazando las líneas generales de diversas disposiciones que se irán dictadas con vistas a la resolución de dichos problemas, líneas generales que el Gobierno aprobó.

TRABAJO. — Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Aplazamiento de las elecciones parciales del 5 al 12

A las seis y veinte salió del salón de Con

sejos el ministro de la Gobernación, y manifesté a los periodistas que las elecciones señaladas para el día 5, en que se habrían de resolver los casos de insuficiente votación de las minorías, quedan aplazadas hasta el día 12, porque, en vista de las reclamaciones electorales, se considera que el escrutinio no podrá estar terminado del todo hasta el viernes.

—Pero esto—agregó el señor Maura—no implica nada para la reunión de las Cortes el día 14 igual que si las elecciones se verificasen el día 5.

### A LA SALIDA

#### Manifestaciones de los ministros

A las diez y veinticinco terminó el Consejo. El primero en salir fue el ministro de Instrucción Pública, quien manifestó a los periodistas:

—¿Ahí tienen ustedes la nota.

—¿Y nada más?

—¿Todo lo tratado está en la nota.

—¿Todo?—insistieron los periodistas.

—¿Todo—contestó sonriendo—. No hay nada fuera de la nota.

Detrás del señor Domingo salió el señor Lerroux, quien preguntado sobre los asuntos tratados en Consejo manifestó:

—Cosas de trámite: Ya verán ustedes en la nota que dice: El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos asuntos de su departamento, sin mayor importancia.

—¿No se ha tratado nada de política?

—Nada de política, ni siquiera se ha hablado del resultado de las elecciones.

—¿No ha habido nada de situación electoral?

—Tampoco. Lo que sabemos lo sabemos por ustedes, que de estas cosas saben más que nosotros.

—Señor ministro, desearíamos saber qué fecha designa usted para tomar posesión de la Asociación de la Prensa.

—Ya se lo avisaré a ustedes, porque tengo necesidad de unos días de descanso, y precisamente mañana salgo de Madrid, por la mañana, pues me propongo descansar tres días en los baños de Montemayor y no regresaré hasta el próximo Consejo que se ha señalado para el viernes.

Al salir el presidente dijo:

—Como verán ustedes, al final de la nota se hace constar que el ministro de Hacienda ha salvado su discrepancia en el asunto del ferrocarril Zamora-Coruña. Esto, en realidad, no es una novedad, porque en el pacto del Gobierno ya estaba previsto que cuando alguno de los ministros discrepase de los demás se hiciese constar así.

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?

—No se ha tratado de política salvo el acuerdo en principio de que no haya mensaje a la Cámara, sino unas palabras de salutación por parte del Gobierno. Una vez constituidas, antes de resignar los poderes, el Gobierno dará amplia cuenta de su gestión durante el periodo provisional. No obstante este acuerdo, si se creyera oportuno, podría ser rectificado, pero de política no se ha hablado nada más.

—¿Han acordado el ceremonial de la apertura de la Cámara?

—¿Algo hemos hablado; pero no se ha tomado ninguna resolución con carácter definitivo.

Al ministro de Trabajo se le preguntó si en el Consejo se había abordado el asunto de las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux.

—Ni una palabra de eso—contestó—.

No hemos rozado siquiera esa cuestión, como tampoco hemos hablado de política.

—¿Qué impresiones tiene usted del conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica?

—Es éste un asunto que compete al ministro de Comunicaciones, que ha traído una comunicación al Consejo acerca de este asunto.

—¿Cree usted que será muy extenso el conflicto?

—Creo que no.

—¿Pero causará graves perturbaciones al servicio?

—Muy graves no lo creo; pero perturbaciones habrá, desde luego, como en todos estos conflictos.

—¿Sabe usted algo de las huelgas de Andalucía?

—De so no se ha tratado en el Consejo de hoy.

Como en aquel momento estuviera dispuesto el ascensor en el que acababan de descender algunos de los ministros y el jefe del Gobierno se dispusiera a penetrar en él, el señor Largo Caballero, dirigiéndose al presidente, dijo:

—Bueno, señor presidente, me voy con usted porque estos señores preguntan demasiado.

**LOS DECRETOS FIRMADOS**

Las obras del ferrocarril Zamora Orense

Al decretar, por exigencias de una administración prudente y previsora del presupuesto, la formalización de obras del ferrocarril acometidas en otros tiempos, sin la meditación necesaria, ha sido precaución del Gobierno causar el menor trastorno posible a los intereses ligados con tales iniciativas. Dentro de la solicitud igual que para ello encuentran las peticiones de todas las comarcas no cabe desconocer las singulares facilidades que para continuar los respectivos trabajos, ha ofrecido la representación de los intereses asociados a la continuación del de Zamora-Coruña, y teniendo lo en cuenta, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo primero. El ministro de Fo-

mento al dictar las disposiciones oportunas para el cumplimiento de las disposiciones...

ricos de la sección correspondiente, siendo de advertir a estos efectos que el funcionario...

Toledo y la segunda se destina con las especiales de Artillería e Ingenieros...

do de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo con don Emilio de la Cerda López Monero.

ra Guerrero; de Coria, don Diego de la Cruz Diaz; de Lora del Rio, don Eugenio...

ART. SEGUNDO. Con objeto de que las obras puedan continuar en los cuatro trozos...

Quinto. Para la constitución de la nueva Junta, cada uno de los funcionarios del cuerpo...

En una y otra Academia, los alumnos cursarán en común las materias iguales y asistirán reunidos...

Nuevo servicio de trenes entre Madrid-Valencia de Alcántara-Lisboa

CRONICA DE SUCESOS
Un ex legionario hiere gravemente a un sargento

Decreto de Hacienda
Como presidente del Gobierno provisional de la República...

Sexto. La Junta comenzará a funcionar, y sus acuerdos serán nrmes, en cuantifacultativo...

Artículo cuarto. Para los alumnos procedentes de la extinguida Academia General Militar...

Combinación judicial
Por el ministerio de Justicia han sido nombrados hoy:

Estudiante herido
El estudiante de diecisiete años José María Sánchez Prieto...

Artículo primero. Se dan de baja en los vigentes presupuestos generales de gastos del Estado...

Artículo segundo. Queda derogado el real decreto de 24 de julio de 1930...

Artículo quinto. Como Centros de perfeccionamiento habrá los siguientes:

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Artículo primero. Queda derogado el real decreto de 24 de julio de 1930...

Artículo segundo. Queda restablecido el real decreto de 30 de abril de 1915...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Decreto de Instrucción.—La Junta Facultativa de Archiveros

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

El Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Primeramente. La Junta facultativa del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Segundo. Será vicepresidente de la Junta el director del Museo Arqueológico Nacional.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Segundo. Será vicepresidente de la Junta el director del Museo Arqueológico Nacional.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Tercero. Los tres vocales de cada rama o sección serán elegidos por voto unipersonal...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso...

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Table with lottery results for Lotería Nacional, listing winning numbers and prizes for various denominations like 100,000, 50,000, 30,000, etc.

Después de las elecciones

Médicos diputados

Del Colegio de Madrid han resultado triunfantes en las elecciones a diputados los doctores don César Juarros y don José Sanchis Banús, por Madrid; don Gregorio Marañón, por Zamora; don Eu...

Los datos oficiales facilitados esta madrugada

Esta madrugada facilitó el ministro de la Gobernación, señor Maura, los siguientes datos oficiales:

Elige nueve: Luis Fábregas, Orense.—Elige nueve: Basilio Alvarado, republicano-radical, 32.328; Basilio Alvarado, agrario, 30.586; Sotero Pedrales, nacionalista, 25.028; Manuel Martínez Riscol, Acción republicana, 23.800; Alfonso Pazos, radical-socialista, 23.074; Justo Villanueva, radical, 23.176; Alfonso Quin...

Arranz, derecha republicana, 14.033; Benito Artigas, radical-socialista, 13.354; Manuel Hilario Ayuso, federal, 13.207.

Santander.—Bruno Alonso, socialista; Ramón Ruiz Rebollo, federal; Eduardo Pérez Iglesias, federal; Gregorio Villanueva, radical-socialista; Manuel Ruiz...

Lugo.—Lladó, 44.585, derecha liberal republicana; Azpiroz, 43.184 radical; Rexacena, 42.591, derecha liberal republicana; Elola, independiente, 40.820; Sanjurjo, 40.110, independiente; Peñalbo, 34.769; Portela, 34.582; Vázquez del Cam...

Valencia.—José Gómez Ossorio, socialista, 42.000; Argenio Argones, idem; Enrique Herandio Botana, idem; Alejandro Otero, idem, 42.000; Emiliano Iglesias, Federación republicana gallega, 43.000; Joaquín Pozas, idem, 43.000; Manuel Mareda Ramírez, idem, 43.000; Liviano Fernández Ossorio, Federación gallega, 40.000; Laureano Gómez Paracha, derecha republicana, 40.000.

Vizcaya.—Indalecio Prieto, 32.024, socialista; Luis Araquistain, 32.401, idem; María Aldasoro, 32.068, republicana; Vicente Patrón, 31.822, republicano; Ramón autonómico; José Hons, 23.614, nacionalista de la derecha; Eguiñola, 23.744.

Teruel.—Ramón Peñed, radical-socialista; Gregorio Vilapiana, idem; idem; señor Irazo, servicio de la República; Lorente, radical; Borrajo, idem; Maura, socialista (de los dos últimos no se sabe cuál ha salido).

Toledo.—Perfecto Díaz, radical; Emilio Palomo, radical-socialista; José Ballester, idem; Pedro Riera, Radical; Damián Alonso, socialista; Fermín Blázquez, idem; Felipe de Villarutia, idem; Anastasio de Gracia, idem; Ramón Molina, Acción Nacional; Dimas Madariaga, idem.

Málaga (capital).—Antonio Fernández Bolaños, socialista; Pedro Armasa, de la Alianza; Francisco Saval, idem; Rodrigo Soriano, federal; provincia: Pedro Gómez Chaix de la Alianza; José María Rolandán, idem; Enrique Ramos, idem; Bernardo Giner de los Ríos, idem; José María Martínez, radical socialista; Emilio Baeza, idem; Antonio García Prieto, socialista; José María Molina, idem.

Los socialistas tendrán ciento veintidós diputados

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó esta madrugada que, según su impresión personal, los socialistas tendrán en las Cortes 122 diputados, constituyendo, por tanto, la minoría más fuerte.

El escrutinio en la Diputación provincial de Madrid.—Faltan todavía los datos de la sección 31 del Congreso

La Secretaría de la Junta provincial del Censo ha seguido trabajando durante el día de ayer en la Diputación provincial, a las órdenes de los señores Viñals, Rivero y Ruffianch, con la colaboración del interventor y personal que de él depende, en el escrutinio oficial y definitivo de las elecciones en la capital de Madrid y en su provincia.

Creyóse anteaer que ayer a mediodía podría estar ya terminado el escrutinio, pero no ha sido así. Hecho el recuento de la documentación de secciones que faltaba por ser recibida, se vió que hasta las tres de la tarde no habían llegado a la Secretaría de la Junta provincial del Censo las actas de los siguientes colegios:

Número 23, de Chamberí; 17, 27, 31 y 33, del Congreso; 11, 12, 18 y 42 del Hospital; 28 de la Inclusa; 4, 16, 23 y 32 de la Latina; 5, 9, 24, 46 y 50 de la Universidad.

La Secretaría de la Junta decidió entonces expedir comisionados de apremio para recoger la documentación que faltaba de los propios presidentes de las Mesas en sus respectivos domicilios. Sin embargo, no hubo que acudir a ese procedimiento hasta la noche, y sólo por lo que se refiere a la sección 31 del distrito del Congreso, de la que no hay dato oficial alguno ni en la Diputación, ni en el Ayuntamiento, ni en el Congreso. Todos los demás colegios citados enviaron las actas y certificaciones antes de las diez de la noche. Las correspondientes a la sección 23 de la Latina fueron llevadas por el propio presidente de la Mesa, hombre que ignoraba algunas de las prescripciones de la ley.

Con la única falta, por tanto, de la documentación relativa a la sección 31 del Congreso, el personal de la Diputación ha estado trabajando toda la noche en el acopiamiento de las cifras de votación. La tarea no puede ser más ardua y penosa, pues los candidatos por la capital han sido 59, y hay muchas papeletas que contienen otros nombres.

A las cuatro de la mañana de hoy todavía

es imposible dar las cifras del escrutinio definitivo. Están ya ultimadas las relativas a varios distritos. Por ejemplo, en Buenavista, de 19.826 votantes, el señor Lerroux obtuvo 16.026; el señor Castrovido, 14.279, y el señor Ossorio y Gallardo, primero de las minorías, 5.250. Con más o menos variantes, esta proporción se mantiene en los demás distritos madrileños. Pero como la labor de confrontación exige bastante tiempo, sólo se puede dar una impresión de avance, que, desde luego coincide con los informes oficiales facilitados el lunes. Hasta ahora la única alteración es la ocasionada por haber ganado unos centenares de votos don José Sánchez Guerra y colocarse éste a continuación del señor Ossorio y Gallardo.

Detrás del señor Sánchez Guerra va don Melquiades Álvarez, también al parecer, con cifra superior al 20 por 100 indisponible para las minorías.

El señor Herrera continúa con su votación conocida y eliminado, por tanto, de la lista de candidatos triunfantes.

Los candidatos revolucionarios por Sevilla contra el señor Maura

SEVILLA, 1.—Los candidatos del partido republicano revolucionario señores Blas Infante y José Antonio Balbontin han hecho pública la siguiente nota:

“Nos hemos informado de las noticias que parecen confirmadas, según el señor ministro de la Gobernación, relativas a una grotesca marcha sobre Sevilla y a una sublevación del aeródromo en apoyo de esta marcha ideada por amigos del verdaderamente ilustre comandante Ramón Franco.

Quienes hemos formado en la candidatura avalada con el nombre del glorioso español, tenemos que protestar fervorosamente de este proceder del señor ministro, que desacredita, sin fundamento, no sólo a Franco, tan envidiado en un país cuyo léxico (y no es observación nuestra) identifica lo deseable y admirable con lo envidiable sino a toda la candidatura, negándonos a los hombres de ella el sentido común para orientarnos en las presentes circunstancias de la vida política española.

Como no ha de tardar mucho tiempo sin que esta impremeditación gubernamental, la cual de momento sólo merece por nuestra parte el irónico comentario que corresponde a toda disparatada leyenda, sea una nueva carga que vendrá a acumularse sobre la de desastrosos operados a nuestro juicio, por el Gobierno provisional de la República, nos hemos de limitar por ahora a interponer la correspondiente querrela por calumnia contra el señor Maura, autor según la Prensa, de la versión de la cual que rella queda encargado el señor Balbontin en nombre de todos, para deducirla ante los Tribunales correspondientes en cuanto vuelva a Madrid.

No hemos de terminar sin manifestar nuestra sorpresa ante el hecho de que una candidatura que nació animada por el alegre entusiasmo contenido en nuestro simple propósito de irrumpir sin preparación alguna contra las organizaciones electorales o caciquiles haya sido frustrada por un truculento romance, el cual ha tenido la virtud de impresionar al ánimo popular, llevándolo a reaccionar en las urnas contra nosotros; resultados contrarios a los que se prometía para nuestra candidatura antes de la invención de este romance en el estado en que hubimos de encontrar la opinión a nuestra llegada a Sevilla.

Por lo visto, no sólo sirven los romances para que cantándolos, ganen su vida los ciegos. Concluidas las elecciones, los señores comandantes Franco y Romero y el teniente coronel Camacho, jefe de la base aérea de Tablada, han sido puestos en libertad, y los compañeros de candidatura de Ramón Franco, convertido ahora en Es partacus por obra y gracia del señor ministro, no hemos sido ni aun citados para tomarnos declaración.

¿Serían posibles estos hechos si el drama electorero del señor Maura, publicado precisamente en la tarde anterior a las elecciones (está perfectamente calculado el tiempo para que lo reprodujera la Prensa de Sevilla en el instante preciso, es decir, en la mañana del domingo, tuviese un tono de remota verosimilitud?”

El Estatuto de Cataluña.—dice Maciá—no será otra cosa que lo que deba ser

Al recibir a los periodistas, el señor Maciá les manifestó que el Estatuto de Cataluña no será otra cosa que lo que deba ser y que para ello le bastará con recoger simplemente los anhelos de esta imponente masa de electores que como una sola voluntad, han votado un programa político del que no hemos escatimado ni la claridad ni la precisión.

Se asegura que los parlamentarios de la izquierda republicana de Cataluña se presentarán en Madrid la víspera de la apertura de las Cortes Constituyentes en tren especial. Parece ser que el señor Maciá se propone permanecer en Barcelona al frente de la Generalidad.

Un artículo de “Solidaridad Obrera” excita a empujar desde Cataluña la revolución política.—La social dice—la hará la Confederación del Trabajo

BARCELONA, 1.—“Solidaridad Obrera”, en su editorial de hoy, “A César lo que es del César” dice en uno de sus párrafos:

“Sabemos que han triunfado los sectores de izquierda. Conste que como a tales no consideramos a los republicanos del corte de Alcalá Zamora, Maura y Lerroux, ni tampoco a los socialistas, y esto nos basta para abrigar la confianza de que desde Cataluña empujaremos la revolución, esa íntima revolución política que es lo primero que hay que realizar en España. No cejaremos hasta llegar al momento más interesante: la revolución, y será la Confederación Nacional del Trabajo la que realice la revolución social”.

Un hombre mata a otro y acuchilla a la novia del muerto

Frente a la calle de Miral el Sol, un individuo llamado Ramón López Quiroga detuvo a Luis Polo Roca, de diecinueve años, que iba con su novia Antonia Jiménez Acosta de la misma edad.

Parece que Ramón invitó a Luis a que rompiera las relaciones con Antonia y como aquél se negara rotundamente Ramón le acometió con un arma blanca produciendo heridas tan graves que Luis falleció rápidamente. Después acometió a la joven Antonia, hiriéndola de varias puñaladas y seguidamente el irascible criminal se dió un corte en una muñeca con intención de suicidarse.

El agresor fué detenido, Antonia, después de asistida en la clínica de Embajadores, fué trasladada al hospital Provincial. El juez de guardia se personó en el lugar del suceso y después tomó declaración a Antonia.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 1

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Moneda extranjera

Table with exchange rates for Francos, Id. Suizos, Id. Belgas, Liras, Libras, etc.

Advertisement for El Cafeto chocolates, featuring an illustration of a boy with a tray and text: 'El Cafeto', 'Hernán Cortés, 7', 'Fuencarral 31', 'Pidanse en ultramarinos', 'CHOCOLATES EL CAFETO'.

El Acajismia de Bellas Artes

A propuesta del señor Francés, se acordó un voto de gracias al director general de Bellas Artes por haber dispuesto que la Escuela Superior de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado y no de Bellas Artes simplemente, como dispuso una Real orden inoportuna de los tiempos del señor Tormo.

Se leyeron y aprobaron varios informes de las secciones de Pintura y Arquitectura, y respecto de la de Música, se acordó dedicar parte de los intereses del legado del conde de Cartagena a revisar y reimprimir algunas de las obras musicales existentes en la Biblioteca, entre ellas el “Cancionero” de Barbieri.

Finalmente se votó la propuesta de académicos correspondientes a favor de los señores Inocencio Haeelo, Victoriano Velasco y Juan Tembono.

Después de la sesión se habló de la muy reciente venta en Madrid de uno de los más famosos cuadros de Goya. Se trata de un retrato de cuerpo entero de la condesa de Potejos, señalado con el número 13 del catálogo de retratos goyescos.

El magnífico cuadro ha sido vendido a un millonario yanqui, que ha pagado por él millón y medio de pesetas, más 200.000 por derechos adjudicables al Estado.

CONFLICTOS SOCIALES

El alcalde ha dicho que está asegurado el abastecimiento del pan por fuerzas de Intendencia. Se han sacrificado reses en el matadero vacuno, pero en el de cerda no, por ser el matarife ajeno al Municipio. El reparto de carnes lo ha protegido la fuerza pública. El mercado no está normalizado, porque los abastecedores fueron coaccionados a su entrada en la ciudad. El servicio de Limpiezas sólo trabajó hasta primeras horas de la mañana. Hoy confía el alcalde en que todo quedará normalizado. Salieron los trenes, a pesar de que se intentó impedirlo, merced a las medidas que se habían adoptado para evitar que ocurriera.

Valencia.—Nuevos sectores a la huelga VALENCIA, 1.—Continúan en el mismo estado la huelga de los obreros de la Compañía Hidroeléctrica del Salto

Información política

El señor Alcalá Zamora dijo que desde el hotel le había llamado por teléfono el señor Companys, que llegó por la mañana a Madrid, anunciándole su visita para mañana, pero desde luego desautorizó la versión circulada de que viniese a pedir la dimisión del señor Nicolán.

El viaje obedece a asuntos particulares y lo aprovecha para hablar conmigo. —Luego me ha visitado el señor Ossorio y Gallardo, hablándome del anteproyecto de Constitución conocido. Tratamos del artículo 96, referente al sistema foral con Navarra y las Vascongadas. El señor Ossorio no me había ocultado que su criterio no es el de la mayoría de la comisión. Por decirlo así, es más foralista y menos absoluto, y yo a mi vez, no le he ocultado mi opinión, salvando el criterio del Gobierno y de las Cortes.

Aun cuando yo no soy un tradicionalista ni un foralista, el señor Ossorio sabía que en eso como en otras muchas cosas coincidimos en orientación y criterio. Claro es que esto no es cosa resuelta ni por la misma comisión que hoy continúa sus trabajos, ni menos aún por el Gobierno, que no ha recibido el proyecto. No sé en la forma que redactará Ossorio su pensamiento. Quizás la fórmula sea no plantear ese problema en la Constitución, y por mi parte salvo el criterio del Gobierno y de las Cortes.

También me ha visitado el capitán Rexach para protestar de algunas afirmaciones hechas acerca de su actitud y la de sus amigos y señalándome algunas ilegalidades de la elección. Yo me inhibo de juzgar sobre hechos que corresponden a los Tribunales y a las Cortes y le he ratificado la manifestación que hice que cuando se produce una discrepancia entre el Gobierno y los funcionarios que desempeñan cargos que requieren una coincidencia, el cese es obligado.

El señor Rexach no ha contradicho esa doctrina y no ha venido a quejarse de tal cosa.

El ministro dijo a los periodistas que la recaudación por derechos reales en junio último, ascendió a 2099 millones de pesetas, lo que supone un alza de 183 millones con respecto a igual período del año anterior.

Después manifestó que había celebrado una conferencia con el alcalde de Barcelona y el jefe de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y con el gobernador y el subgobernador primero del Banco de España, para estudiar la forma de llegar a un acuerdo sobre la concesión a aquel Municipio del crédito de 15 millones que ha solicitado del Banco de España. Al finalizar la conversación se dibujó la posibilidad de una fórmula, que habrá de tratarse definitivamente en una nueva reunión del Consejo del Banco.

Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, sobre la trascendencia que había tenido para la opinión pública sus manifestaciones políticas del martes, y dijo que se trataba sencillamente de una definición de actitud, hecha quizá en palabras de excesiva contundencia, pero que responden a un convencimiento. “Yo no he hablado a impulsos de un apasionamiento—añadió—sino respondiendo a un criterio personal que estoy seguro de que también comparten otras personas destacadas dentro del partido socialista”. Y no creo que sea discreto insistir sobre ello ni rectificar nada de lo que declare”.

Preguntado si los señores Largo Caballero y Besteiro participarían de aquellas opiniones el señor Prieto contestó que lo ignoraba.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que había llamado al comandante militar de Málaga, celebrando con él una extensa conferencia, con objeto de que le diese sus impresiones acerca de los sucesos desarrollados en aquella capital. Lo he hecho así porque es mejor hablar de estas cosas que celebrar conferencias telefónicas o relaciones escritas.

He conferenciado con el teniente general don Federico Berenguer sobre asuntos particulares, que no tienen matiz político. No tengo noticias que dar. Al Consejo del viernes llevaré el decreto sobre reorganización de la administración central.

Al preguntarle qué había de los retiros de comandantes, contestó que saldrían pronto, cuando se terminen las relaciones de nombres de los que se acogen a los beneficios del retiro.

Recibió numerosas visitas de militares.

El ministro de Instrucción, en su conversación con los periodistas, manifestó que después de la publicación del decreto creando las 7.000 escuelas, el Gobierno se ha preocupado de la preparación de los maestros que han de cubrir aquellas.

Al efecto, prepara un decreto que llevará de Millares, habiéndose invitado a los mismos a que remitan unas bases, para ver si es posible llegar a una solución.

Córdoba.—Los conflictos mejoran CORDOBA, 1.—Los conflictos sociales mejoran. En los mercados faltan de los puestos muchos artículos, y los que hay se venden con aumento de precios. Pescado hay muy poco y caro. En vista de todo esto, el gobernador ha oficiado al alcalde para que intervenga en la cuestión de los precios.

Los elementos extremistas gestionan la huelga general, que carece de ambiente. Por la noche patrullan por las calles fuerzas del Ejército. Los cortijos están custodiados por fuerzas de la Benemérita.

La Cámara Agrícola, a propuesta del presidente de la Asociación de Arrendatarios, ha tomado los siguientes acuerdos:

Que sea imposible pactar al margen de las bases aprobadas por las representaciones obreras; que se hagan cumplir los acuerdos del Jurado mixto; que se considere delito el abandono del ganado y que se considere como delito de coacción el atentado a la libertad de trabajo.

al Consejo del viernes, por el que se establecen cursillos intensivos que sustituyan a las oposiciones.

Estos cursillos constarán de tres partes. Durante un mes los maestros que sean admitidos a los citados cursillos verificarán uno de éstos en las Normales. Durante las mañanas asistirán a clase y por las tardes trabajarán en las escuelas de la capital, de la Normal. Los declarados aptos trabajarán durante otro mes en las mejores escuelas de la provincia, bajo la vigilancia de los inspectores y maestros.

Terminado este segundo cursillo, pasarán los declarados aptos a la capital del distrito universitario, donde la Universidad organizará el otro cursillo, cuya duración será también de un mes y con ello se tendrán los elementos necesarios de juicio para proceder a los nombramientos.

Agregó el ministro que había enviado a la “Gaceta” una orden creando provisiónalmente 1.207 escuelas de las 7.000 cuyos expedientes de creación se encuentran ya ultimados.

De éstas, 329 son mixtas para niños; 329 para niñas; 363 mixtas a cargo de maestros, 144 a cargo de maestras y 42 de párvulos, regidas por maestras.

También ha dirigido el señor Domingo, con objeto de activar la creación del resto de las 7.000, un telegrama circular a los Consejos de inspección para que antes del día 5 indiquen las escuelas que en sus respectivas provincias hayan de crearse, con carácter preferente, con cuyas indicaciones y las peticiones que a diario se reciben se tendrá el detalle de las 7.000 que han de crearse este año.

Inmediatamente se dará un plazo para que los Ayuntamientos proporcionen la asistencia en los locales, material y casa habitación para maestros, como ordena la ley, de modo que para el 15 de agosto estén en el ministerio las actas juradas a fin de que las escuelas empiecen a funcionar el 1 de septiembre.

Dijo también el ministro que en la Junta celebrada ayer por la comisión mixta de construcción de escuelas quedó aprobada la construcción de un grupo escolar en la calle de Lope de Rueda, número 28. Su presupuesto asciende a 774.798 pesetas y tendrá seis secciones para niños y tres para párvulos. Los cursillos empezarán a ser posible, el día 15 del actual.

El señor Largo Caballero refiriéndose al incidente Lerroux-Prieto, dijo:

—No hubo tal incidente ni puede haberle. El señor Prieto ha expuesto su opinión personal. Es preciso que la gente se acostumbre a que la política se haga a plena luz, no entre cortinas. En el Consejo de ayer para nada se habló del asunto y en un asunto en que intervinieron los señores Lerroux y Prieto se extremaron la deferencia. El señor Prieto ha expuesto su opinión personal y quizá con ella están conformes algunos sectores del partido y otros no. Una cosa es la consideración personal y otra la política.

Habló del elogio del señor Prieto al señor Alcalá Zamora y dijo el ministro del Trabajo:

—Yo me sumo a ese elogio y lo amplío. El señor Alcalá Zamora antes del movimiento procedió con una lealtad inigualada y ahora mismo sigue esa conducta. Yo ya saben ustedes que no soy sospechoso y afirmo que jamás encontré un hombre tan leal, que no ha dejado incumplida ninguna de las promesas que hizo. Todo esto aparte de que si ha habido algún error político, yo se lo haya hecho constar personalmente.

Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Advertisement for Cafes Colon featuring an illustration of a woman and text: 'SUS SEÑORES DE MANILAS LOPEZ', 'CAFES COLON', 'MARCA REGISTRADA'.

El general Berenguer será trasladado a Segovia

SEGOVIA, 30.—Desde hace unos días se hacen preparativos en el Alcázar para que ocupe unas habitaciones en calidad de preso, el general Berenguer.

Parece que el traslado se efectuará uno de estos días, y se guarda gran reserva acerca de los motivos a que obedece.

Las habitaciones preparadas son un despacho, un dormitorio y un cuarto de baño.

Un incendio en Ocia

Durante la noche de ayer se declaró un incendio en el vecino pueblo de Cobena. A petición del alcalde de dicha localidad, el Sr. Madrid, señor Rico, dispuso la salida del servicio de Incendios que rápidamente se personó en Cobena y extinguió el incendio, que se había declarado en un pajar. Las pérdidas son de escasa consideración. No hubo desgracias personales.

a sangre iciada origina

los mayores trastornos

## El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritisismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

## Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--e éfono 75.800

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

## Gran Farmacia de San Fernando